

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA

Su beneplácito por el 103° Aniversario de la fundación del municipio misionero de Bernardo de Irigoyen, que se conmemora el 11 de julio de cada año.

YAMILA LISETTE RUIZ
DIPUTADA NACIONAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 11 de julio del corriente año, el municipio misionero de Bernardo de Irigoyen estará celebrando su 103° Aniversario desde su fundación. Reconocida por ser el punto más oriental de la Argentina continental, ya que se encuentra a los 53° 38' de longitud Oeste. La conocida "Frontera Seca", limítrofe con las localidades brasileñas de Dionisio Cerqueira (Estado de Santa Catarina) y Barracão (Estado de Paraná).

B. de Irigoyen se ubica sobre el cerro Barracón, dentro del Departamento General Manuel Belgrano, a 835 metros sobre el nivel del mar, siendo el punto más alto en toda la Mesopotamia. Vale decir que en sus inicios dicho punto geográfico del lado argentino y del brasileño tenían el mismo nombre, dado a que la corteza terrestre tiene muchas barrancas, según pudo ser recabado por algunos historiadores.

Fue así que, en sus comienzos el lado misionero se llamaba "Barracón", mientras que su ciudad homónima "Barracão", se ubicaba del otro lado de la frontera, más precisamente en el Brasil, próximo a lo que hoy se conoce como la ciudad de Dionisio Cerqueira.

Haciendo un breve repaso por su historia, según los registros, los primeros exploradores que llegaron a lo que hoy es la localidad, datan del año 1868 por encargo del entonces emperador de Brasil Don Pedro II. Luego con la creación del territorio nacional de Misiones en 1881, surgieron las Colonias Oficiales organizadas por el estado. Justamente una de ellas fue creada sobre un asentamiento ya existente, Barracón, fundado el 11 de julio de 1921, que desde el 18 de enero de 1934 recibiría la denominación de Bernardo de Irigoyen.

Hubo varios factores productivos que propiciaron el crecimiento de la zona, tal es el caso de la explotación de la yerba mate silvestre y de la madera principalmente. Tal es así que, en la región llegaron aventureros, colonos, comerciantes y brasileños en busca de mejores oportunidades.

Otro factor influyente en el desarrollo de Bernardo de Irigoyen es la conocida "frontera seca". El tránsito vecinal, el comercio (importación y exportación) y el propio turismo hicieron de este municipio misionero uno de los más conocidos de toda la región, al ser uno de los pasos más utilizados de quienes eligen como destino las playas brasileñas.

Vale destacar que, el municipio misionero de Bernardo de Irigoyen lleva el nombre de quien fue un reconocido abogado, diplomático y político argentino. Dos veces ministro de Relaciones Exteriores, en 1874 y 1882 y una vez ministro del Interior en 1877; elegido gobernador de la provincia de Buenos Aires en 1898; dos veces candidato a presidente de la Nación (1886 y 1892) y dos veces senador nacional.

Por ello, la Honorable Cámara de Diputados de la Nación manifiesta su beneplácito a la comunidad de Bernardo de Irigoyen en ocasión de un nuevo aniversario de su fundación. Es nuestro deseo que este reconocimiento sirva como testimonio del aprecio y respeto hacia todos los ciudadanos que, con esfuerzo y dedicación, contribuyen día a día al desarrollo y prosperidad de nuestro querido municipio.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto de Declaración.

Fuentes: - <https://www.primeraedicion.com.ar/nota/100469045/bernardo-de-irigoyen-la-ciudad-mas-oriental-del-pais-cumple-102-anos/>-
<https://www.electoralmisiones.gov.ar/11-de-julio-fundacion-de-bernardo-de-irigoyen/#:~:text=La%20localidad%20de%20Bernardo%20de,Manuel%20Belgrano%20en%20la%20provincia.>

YAMILA LISETTE RUIZ
DIPUTADA NACIONAL